

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 hrs del día 02 del mes de Septiembre de 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL221/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de “**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS SALUD PREVENTIVA A TRAVÉS DE BRIGADAS Y/O UNIDADES MÓVILES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES**”, ante la presencia del C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Lic. Libni Jahany Mares Trujillo, Gestor Social de la Dirección de Proyectos estratégicos de la Secretaria de Asistencia Social, Una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	MARIELA YUTSU BARAJAS ROMERO
POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.	CARLOS DANIEL AGUILAR SANTAOLAYA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención.

INICIO DE PREGUNTAS:

POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Anexo 1. Pagina 28 de 47 de las bases. Capacidad del licitante. La convocante solicita presentar el certificado ISO 45001. Entendemos que dicho certificado se tiene que presentar en original para cotejo y copia simple. ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta: es correcta su apreciación, se tendrá que presentar el certificado original para cotejo y copia simple.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL221/2022** “**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS SALUD PREVENTIVA A TRAVÉS DE BRIGADAS Y/O UNIDADES MÓVILES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES**”, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:05 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	MARIELA YUTSU BARAJAS ROMERO	
POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.	CARLOS DANIEL AGUILAR SANTAOLAYA	
Gestor Social de la Dirección de Proyectos estratégicos de la Secretaría de Asistencia Social	Lic. Libni Jahany Mares Trujillo	
Jefe jurídico de la secretaría de administración, representante de la unidad centralizada de compras	LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	
Coordinador de compras de la dirección del comité de adquisiciones de la secretaria de administración	C. JONATHAN IGNACIO ORTEGA RODRIGUEZ	